

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. CONSTRUCTORA MITO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las 11H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Av. León Febres Cordero S/N se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
MONTIEL IZQUIERDO DIANA DOLORES	320	\$320.0000
TORRES ARMIJOS LIZBETH LIRIA	480	\$480.0000
TOTAL	800	US \$800,0000

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor(A) TORRES ARMIJOS LIZBETH LIRIA en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Presidente Y Secretario en su orden respectivamente los Señores MONTIEL IZQUIERDO DIANA DOLORES Y HARO RIVAS RUBELA DEL CARMEN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2017.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2017, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$53.30 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$ 13635.51
Total de Costos y Gastos	US \$ 13574.94
Utilidad Antes de Impros. Y Contribuciones	US \$ 60.57
Capital Social Pagado	US \$ 800.00
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$ 53.30

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Accionistas, y que la utilidad líquida de \$53.30 sea acumulada

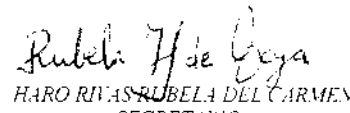
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Sr.(A) NIETO MARTINEZ JOHANNA MARLENE, para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General.
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


MONTIEL IZQUIERDO DIANA DOLORES
ACCIONISTA- PRESIDENTE


HARO RIVAS RUBELA DEL CARMEN
SECRETARIO


TORRES ARMIJOS LIZBETH LIRIA
ACCIONISTA